

Unión de estos arbitrios.

Por unanimidad se acordó continúe en
su continuame
en alquiler por todo este año económico la ca-
cosa en el sa denominada del Cuarter sita en la calle
que en la calle Mayor baja hoy propiedad de D. Jacinto
la de D. Juan Mta en sustitucion de la que antes ocupaba
Pablo Garcia la escuela de niños de S. Juan Pablo Garcia
y si se deja la y para la que regenta D. José Sanabre, si de
g. ocupa D. José
Sanchon y en finitivamente el dueño de la que hoy ocupa
se alquile la le despide, se alquile la que por en la calle
de D. Tomas M. de Empedrado D. Tomas Martinez Mellinas
Mellinas y que con los dueños de ambas casas se ha-
ga un contrato prudencial por la Junta
local.

En cumplimiento de la union hecha por
se hace pre-
sente el día el Concejal D. Tomas Martinez Mellinas en
enf. se van la sesion del día nueve de los corrientes; la
a celebrar la Junta local de Instruccion primaria; ha
exámenes acordado celebrar exámenes publicos en el sa-
lon de sesiones de este Ayuntamiento, los días
26, 27 y 28 del actual haciendolo así saber
al Sr. Presidente para si los tres Concejales
quieran asistir a dicho acto, de lo que queda
resuelto.

Pago de doce
pesetas a va-
rios pobres
Igualmente se acordó el socorro de
dos pesetas al enfermo Juan Lario y de
cuatro pesetas a Alonso Fernandez Guillen
pobre y enfermo y que al pobre in-
prostituido José Carrasco Pujol se
le pague el viage a Murcia para

